



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/99381

26/09/2022

234425

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia de su interés se informa que, para analizar el potencial impacto en las flotas que habitualmente operan en las zonas de protección establecidas, se ha comparado el volumen y valor de ventas de los buques implicados registrado en los tres primeros meses de aplicación del Reglamento (octubre, noviembre y diciembre) para los años 2022 y 2021.

El resultado es que en el año 2022 estos buques han comercializado un total de 9.853.153,51 toneladas, con un valor de 50.856.908,28 de euros. Estos datos, respecto a ese mismo periodo de 2021, representan una disminución del volumen comercializado aproximadamente del 4 % y un aumento de alrededor del 2% en valor comercializado.

Estos datos son parciales y se valorará la situación periódicamente.

Madrid, 11 de abril de 2023